



JUEVES 28 DE ENERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 19
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Sociedades Comerciales Pag. 6

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

EL CLUB ATLÉTICO LOS ANDES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQUINA SOFIA C. DE LUQUE, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2018 Y 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) REFORMA DE LOS ARTICULOS N° 27, N° 44 Y N° 59 DEL ESTATUTO. 5) APROBAR LAS MEMORIAS 2018, 2019 Y 2020. 6) APROBAR LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

8 días - N° 293725 - \$ 2370,08 - 03/02/2021 - BOE

ASOCIACIÓN VOCACIONAL DE
ESTUDINTES E INGENIEROS
TECNOLÓGICOS A.V.E.I.T. - ASOCIACIÓN
CIVIL

Por Acta N° 2131 de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de febrero de 2021, a las 15:00 horas, mediante la plataforma virtual de videoconferencias Zoom Video Communications con link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/77909227290?pwd=b3NMOFM5bUw3YVBHMGJzdXpiSEdsQT09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Ratificación de las decisiones tomadas por Comisión Directiva durante el año 2020; 3) Informe de revisor de cuentas, Asociado N° 10399, Pilo Lacuadra Brenda Yazmín; 4) Memorias y balance del período que va desde el 1 diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020; 5) Estado de los Fondos de

la Asociación y monto del fondo de reserva al día de la fecha; y 6) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 294100 - \$ 2356,50 - 29/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN VOCACIONAL DE
ESTUDINTES E INGENIEROS
TECNOLÓGICOS A.V.E.I.T. - ASOCIACIÓN
CIVIL

Por Acta N° 2131 de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de febrero de 2021, a las 18:00 horas, mediante la plataforma virtual de videoconferencias Zoom Video Communications con link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/79759094919?pwd=a2NiN2Z1NVFsRUxJZGtStXJVaVNOQT09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Aprobación del Reglamento Interno de Disciplina y Reglamento Procesal Disciplinario; 3) Autorización para la organización y lanzamiento de la 56° Gran Rifa A.V.E.I.T.; 4) Fijación del importe de las cuotas sociales; 5) Redistribución de los fondos de A.V.E.I.T. conforme a lo estipulado en el Título IV, Capítulo II, Artículo 104 del Estatuto actual vigente; y 6) Inclusión de los socios del Grupo Viajero N°52 en el próximo llamado a Grupo Viajero Propuesto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 294101 - \$ 2545,20 - 29/01/2021 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES

BELLVILLE (CBA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA La Comisión Directiva del Club Atlético Talleres, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de marzo de 2021, a partir de las 21:00 horas, en su sede social sita en calle Córdoba Esq. Hno. Gabriel Tamborín de la Localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

2 - Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 2018. 3 - Elección de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Pro tesorero, 10 Vocales titulares y Comisión de Cuentas: 3 miembros titulares. 4 - Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva por los períodos 2017 y 2018. 5 - Considerar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estipulado en su estatuto. Firma Presidente y Secretario.

2 días - N° 294321 - \$ 2091,20 - 29/01/2021 - BOE

TORRE ANGELA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2021, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, mediante la plataforma Jitsi Meet, cuyo enlace se indicará al mail de cada asociado que confirme su participación en dicha reunión, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2-Consideración de la posibilidad de reducir el Capital Social; 3-Consideración de absorción de Resultados No Asignados negativos; 4- Consideración de la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social; 5- Consideración de la renuncia de dos (2) Directoras Titulares y su posible reemplazo; 6-Consideración de la modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto Social; 7-Consideración de la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 8- Reasignación y canje de las acciones. Se hace

saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, por vía digital a la casilla de correo electrónico administracion@torreangela.com.ar; pudiendo hacerlo hasta las 18.00 hs. del día 11/02/2021. Aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, la contraseña o enlace correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma Jitsi Meet. Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General Nº 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - Nº 293028 - \$ 5114,45 - 01/02/2021 - BOE

RIO TERCERO

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social Avda. San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 60, cerrado el 31/12/2018 y Nº 61, cerrado al 31/12/2019; y 3) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos, por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, y por un año Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuenta Suplente. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. Río Tercero, 05/01/2021.

5 días - Nº 293744 - \$ 4648,50 - 28/01/2021 - BOE

ESTACION DEL CARMEN SA

Por Acta de Directorio de fecha 20/01/2021, se convoca a los asociados de ESTACION DEL CARMEN SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de forma virtual el día 19 de febrero de 2021, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, a través de la plataforma online ZOOM, ID de la reunión: 77425444552 y Clave de Ingreso: ASAMBLEA, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2018 y el 31-12-2019. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Corro Nº 440, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8:30 a 17:00hs.

5 días - Nº 293763 - \$ 1733,05 - 01/02/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

El Directorio de Construcciones de Ingeniería S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a distancia, a celebrarse el día 18 de Febrero de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Res. IPJ 25/20, para lo cual los Sres. Accionistas deberán ingresar con la casilla de correos asociada a su CIDI Nivel II (Dec. 1280/14) a la plataforma Zoom, en el día y hora fijado para el acto. Los datos y clave de acceso a la reunión serán informados a los Sres. Accionistas al tiempo en que notifiquen su asistencia y en la sede de administración. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad conforme las normas de la Ley general de sociedades. En caso de aprobarse la misma, consideración y aprobación de un protocolo de desactivación. Plazos para la liquidación. NOTA: (i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 10 de Febrero de 2021, en la administración de la sociedad, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas. (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán denunciar la dirección de su correo electrónico asociado a su CIDI Nivel II, como así

también informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - Nº 293802 - \$ 8963,75 - 28/01/2021 - BOE

EMBALSE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del consejo directivo del día 11 de Enero de 2021 y que consta en el Libro de actas correspondiente, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Febrero de 2021 a las 19:30 horas, en la Sede del cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Embalse, sito calle Pública S/nº, Bº Villa Irupé de la localidad de Embalse de la Provincia de Córdoba, bajo la modalidad presencial y cumpliendo los protocolos exigidos, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2. Motivos de la Convocatoria Fuera de Término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01/07/2018 finalizado el 30/06/2019, e iniciado el 01/07/2019 finalizado el 30/06/2020 respectivamente e informes del Auditor y de la comisión revisora de cuenta por los períodos antes indicados.- 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 5. Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - Nº 293818 - \$ 1853,91 - 28/01/2021 - BOE

CENTRO DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y GRÁFICO – PROA CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 101 de la Comisión Directiva, de fecha 04/01/2021 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2021 a las 18 hs, en la sede social sita

en calle Malvinas Argentinas 148, Villa Cura Brochero. - Para el caso de que a esa fecha no se encuentre vigente la actual disposición de IPJ, que posibilita la realización de asamblea presencial, con sus correspondientes límites y protocolos; la misma se realizará bajo la modalidad A Distancia - según RG 25/2020, a través de la plataforma Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/5577819194?pwd=eUlsYkY4QTd5cGN-5QUtOYi9EMIF5QT09> - ID de reunión: 557 781 9194 - Código de acceso: 6tfeRE - En este caso y dentro de las 24 horas de finalizada la Asamblea, cada participante deberá emitir un mail a proacento@gmail.com desde su dirección de mail personal, detallando su postura y sentido de su voto a cada punto del orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura completa del registro de socios. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicar las razones de rechazo a Asamblea anterior. 4) Ratificar la lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos: N O 13, cerrado el 31 de diciembre de 2017; N O 14, cerrado el 31 de diciembre de 2018; N O 15, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Ratificar Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 6) Rectificar el período de mandato de los miembros de la Junta Electoral.-

3 días - N° 293926 - \$ 2415,18 - 29/01/2021 - BOE

MORTEROS

ASOCIACION CIVIL ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en la pista del Polideportivo de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en calle España 1505 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Jueves 11 de Febrero de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comi-

sión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2019. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES y DOS (2) VOCALES SUPLENTEs, todos por el término de dos (2) años; TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS SUPLENTEs todos por el término de un (1) año. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. Asimismo, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, la que tendrá lugar en la misma sede, el Jueves 11 de Febrero de 2021 a las 21.30 horas en primera citación y a las 22.30 horas en segunda citación; también bajo estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Reforma del Estatuto de ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS en su artículo 2: Artículo 2 redacción actual: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimulará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realización de actos culturales y sociales. Artículo 2 redacción propuesta: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimulará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realización de actos culturales y sociales. Asimismo se incluye en su objeto la Educación integral y universal, impartiendo la enseñanza de conocimientos y valores a través de escuelas de niveles iniciales y niveles superiores. La educación que brindará podrá revestir el carácter de no formal o formal siendo indispensable en este último caso, previo a su implementación, funcionamiento y otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, la gestión de la autorización de la autoridad oficial competente. ELVIO MARTIN PERETTI JUAN PABLO CASALIS Secretario Presidente

8 días - N° 293955 - \$ 2102,80 - 04/02/2021 - BOE

GENERAL CABRERA

COTAGRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo El Águila, el día jueves 25 de

febrero de 2021, a las 19 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, de Resultados (excedentes), de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al 77º ejercicio económico social cerrado el 31 de octubre de 2020. 3º) Ratificación o rectificación de La decisión adoptada por el Consejo de Administración referida a la asociación y/o constitución de otras cooperativas y/o sociedades de otro carácter jurídico, todo en marco del artículo 8 del estatuto social y/o artículo 5 de la Ley 20337. 4º) Designación de la Mesa Escrutadora. 5º) Renovación del Consejo de Administración. Designación de: a- Cuatro (4) miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores GROSSO, Fabián Alejandro; PERTEGARINI, Mauricio Luis; RIBOTTA, Hugo Andrés y LENTI, Miguel Angel José. b- Ocho (8) miembros suplentes, por el término de 1 (un) año, en reemplazo de los señores GROSSO, Víctor, TÁNTERA, Diego; CAFFARATTI, Gaspar; BROILO, Daniel, LANFRANCO, Ezequiel, BUFFA, Sergio, REVELLI, Franco y VAZQUEZ, Ernesto. c- Un (1) síndico titular, por el término de un año, en reemplazo del señor SÁNCHEZ, Juan Ramón; y 1 (un) síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo del señor ALLASINO, Emiliano, por finalización de sus respectivos mandatos. Presidente: Secretario: Borgogno Rubén Grosso Fabián

3 días - N° 293956 - \$ 2744,31 - 29/01/2021 - BOE

MORTEROS

ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1613 de la Comisión Directiva, de fecha 23/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de febrero de 2021, a las 21 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de causas convocatoria Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 036, cerrado el 28 de

febrero de 2019 y al Ejercicio Económico N° 037, cerrado el 29 de febrero de 2020; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 293986 - \$ 2050,50 - 28/01/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO ARGENTINO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día DIECISIETE (17) de FEBRERO de 2021, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 294017 - \$ 1881,45 - 03/02/2021 - BOE

MI GRANJA

CAMARA DE EMPRESAS PARQUE INDUSTRIAL MI GRANJA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva No. 3 de fecha 22/01/2021, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25.02.2021, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Villafañe del Viso, Lote 1, Manzana D, localidad Mi granja, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2019 y 3) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2020.

1 día - N° 294035 - \$ 257,57 - 28/01/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

MIRETTI Y COMPAÑÍA S.A.I.C.I.A. Y F.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Que en reunión de Directorio de fecha 12 de diciem-

bre de 2020 se dispuso convocar a los señores accionistas de MIRETTI Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA C.U.I.T.: 30-50094709-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Febrero de 2021, en la sede social de la empresa sita en Mendoza N° 343 de la ciudad de San Francisco, Córdoba en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria para las 13 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término; 3.- Incorporación de los cesionarios y herederos de los socios fallecidos; 4.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Mayo de 2020; 5.- Destino de Resultados de Ejercicios no distribuidos; 6.- Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020; 7.- Evaluación de una antigua propuesta de reubicación de la Sede Social en el Parque Industrial de San Francisco; 8) Factibilidad de venta del Lote situado en la esquina de las calles Dante Alighieri y Santa Fe Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Roberto Luis Miretti - Presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 294074 - \$ 7574 - 02/02/2021 - BOE

VILLA MARIA

LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

La Liga Villamariense de Futbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Febrero de 2021 a las 21:00 horas en el patio del Foot Ball Club y Biblioteca Leandro N. Alem sito en calle Marcos Juárez 699 de la ciudad de Villa Nueva, para cumplir con los protocolos por COVID-19, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de dicha asamblea. 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2019. 3) Elección del presidente de la Liga Villamariense de Futbol. 4) Elección de miembros del Tribunal de Penas. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 294087 - \$ 1588,95 - 29/01/2021 - BOE

LATE DIGITAL SRL

ACTA DE SOCIOS

En la ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de enero de 2021, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el local de su administración, sita en calle Luis de Tejada 3933, planta alta, de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios de "LATE DIGITAL S.R.L.," Sres Alejandro Smith, D.N.I. N° 29.713.885, Andrés Smith, D.N.I. N° 31.220.109, y Fernando Smith, D.N.I. N° 32.407.979, a los efectos de considerar el único punto del orden del día que es: - Modificación de la "DENOMINACIÓN" de la sociedad contenida en la cláusula Primera del Contrato Social Abierto el acto, se procede a dar tratamiento al punto del orden del día expuesto; toma la palabra el Sr. Socio-Gerente Alejandro Smith quien manifiesta a los presentes que debido a razones de índole comercial se hace necesario modificar la Denominación de la sociedad Los socios presentes luego de un breve debate e intercambio de opiniones, resuelven por unanimidad modificar el Contrato Social en su cláusula Primera (Denominación) que quedará redactada de la siguiente forma: " Primera: La sociedad se denominará " LATE S.R.L." teniendo su domicilio social en calle Luis de Tejada N° 3933 planta alta de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba con idéntica sede social y pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales en cualquier lugar del país." No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas de la fecha indicada en el encabezamiento.-

1 día - N° 294204 - \$ 1293,80 - 28/01/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Febrero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de

Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Elección de autoridades

8 días - Nº 293624 - s/c - 29/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Permisarios del Taximetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/75319214961?pwd=d3NTMXBUL1c3cW9SbUNWTzByWnl4UT09> El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA 1 - Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09/11/2020 No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminada la reunión.

5 días - Nº 293760 - s/c - 28/01/2021 - BOE

BRISAS DE ESPERANZA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 30 de Enero de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en German Berdiales Nº 1598, Bº Parque Liceo 3º, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 293994 - s/c - 29/01/2021 - BOE

PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: se convoca para el día 03/03/2021 a las 20,30 horas en la Sede social, que por RG 25/2020 se realizará de manera virtual, mediante plataforma Zoom Meeting ID8242534896 Código de acceso W7M9E9 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario, aprueben y firmen acta

de Asamblea. 2. Exposición de motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y demás anexos, por el Ejercicios Nro.81 cerrado el 31/03/2019 y por el ejercicio Nro.82 cerrado el 31/03/2020.- 4. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 294025 - s/c - 29/01/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

BELL VILLE

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 21 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°245, registrado el día 21 de enero de 2021, adjuntado el día 22 de enero de 2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad presencia y a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/81342040325> ID de reunión: 813 4204 0325 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "lo-reagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 22 de enero de 2021.

8 días - Nº 294093 - s/c - 05/02/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "ENCONTRARNOS" DE MINA CLAVERO CORDOBA

La Asociación Civil sin fines de lucro "ENCONTRARNOS" de Mina Clavero-Córdoba Solicita publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria de la Asamblea Ordinaria el día 11 de febrero del año 2021 a las 10:00 horas mediante formato VIRTUAL a distancia utilizando PLATAFORMA ZOOM, ID de la reunión 71520602442, y la clave de ingreso 4MNXh1 la cual permite transmisión simultánea de audio y video, enviando a todos los socios con antelación link de acceso a la reunión mediante mail personal, para presentar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración por parte de los asambleístas de la explicación de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 30 de junio de 2020. 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 294103 - s/c - 29/01/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de febrero de 2021 a las 17 hs, y a través de la plataforma digital ZOOM, con el siguiente link e ID de reunión <https://us04web.zoom.us/j/7705882520?pwd=dEloYVBUBjZ-CeU94M3M4dVIRS3Nidz09>, ID de reunión: 770 588 2520, para considerar el siguiente Orden de día: a) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria, firmen el acta respectiva. b) Lectura del Acta Anterior c) Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro. 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, e Informe de la Comisión Revisora de cuentas.

3 días - Nº 294105 - s/c - 29/01/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE TICINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N ° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 05/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de febrero del 2021, a las 19:30 horas, debiendo comenzar una hora más tarde si no se reúne la mayoría del padrón

de asociados, en la sede social sita en calle Intendente Juan Lorenzati al 400, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de autoridades. Fdo Comisión Directiva -.

3 días - N° 294117 - s/c - 29/01/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

PUBLICACIÓN Art. 194, Ley 19.550 Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N°1 de fecha 17/12/2013, se aprobó el aumento del capital social por la suma de \$2.980.746. Los accionistas deberán notificar dentro del plazo del art. 194 de la LGS si hacen uso del Derecho que confiere el art. 194 de la LGS en calle San Antonio N° 2.500, B° Country Manantiales, Córdoba Capital.

3 días - N° 293324 - \$ 378,39 - 29/01/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

PUBLICACIÓN Art. 83, Ley 19.550 1. Fecha y carácter de la asamblea: Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N°1 de fecha 17/12/2013. 2. Razón social, sede Social, y datos de inscripción en el Registro Público: URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.; Av. Rogelio Nores Martínez 2709, Ciudad de Córdoba; Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 9837-A (Resolución N° 668/2010-B- del 27/04/2010). 3. Decisión de reducir el capital y reformar el estatuto El directorio expresa que se eliminaron las acciones clase B que representaban el 50% (\$ 15.300) del Capital Social originario y se pactó la devolución del valor nominal en 10 cuotas iguales y mensuales. Se aprobó el aumento del capital social por la suma de \$2.980.746, a través de capitalización de aportes irrevocables, por unanimidad de miembros presentes, llevándolo a la suma de \$2.996.046. 4. Valuación del activo: \$3.430.143,69 y del Pasivo: \$434.051,94 5. Nuevo capital social: \$ 2.996.046.

3 días - N° 293326 - \$ 1392,81 - 29/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G.) SAS

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de la firma CENTRO INTEGRAL DE GERONTOLOGIA (C.I.G.) SAS. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se llevara a cabo en la Sede Social cita en calle Rivadavia 144 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, (CP 5847), de la Provincia de Cordoba, para el día 12 de febrero de 2021, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Comunicación de ley al resto de los accionistas, con aviso en el Boletín Oficial y Cartas documentos a los domicilios declarados por ellos. Su presencia o no en la Asamblea. 2. Tratamiento por parte de la mayoría accionaria de los Balances Generales, cerrados con fecha 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 3. Falta de inicio de la actividad de la empresa. – Requerimiento en un plazo de 72 horas de envío de carta documento, para la entrega de la totalidad de la documentación de habilitación como Geriátrico y demás documentación societaria, en calle Chacabuco 926 de la localidad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Cordoba. - 4. Modificación del art. 8° de los Estatutos Sociales, designación de su reemplazante por motivos de justa causa. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberá depositar en la Administración de la Sociedad las acciones correspondientes, la constancia de suscripción e integración emitida por la misma, o los certificados de depósito en otras Instituciones, de la tenencia; con una anticipación mínima de tres días de la fecha citada para la realización de la misma, en un todo de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Social de nuestra Empresa. Socios mayoritarios de la SAS.

5 días - N° 293622 - \$ 7204,25 - 28/01/2021 - BOE

MARCOS JUAREZ

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Por Acta de Directorio N°373 de fecha 19/01/2021, se convoca a los accionistas de "TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A." a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a celebrarse el día 12/02/2021 a las 8:00 hrs. en primera convocatoria y a las 9:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Italia N°178 de la ciudad de Marcos Juárez para

tratar el sig. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se libre; 2) Consideración de la documentación contable e informativa correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/11/2018 y 30/11/2019; 3) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a los Sres. Directores; 4) Ratificación del Acta de Directorio N°228 celebrada el 5/12/2006; 5) Ratificación del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°6 celebrada el 31/05/2000; 6) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias- Extraordinarias N°30 celebrada el 31/05/2017, N°31 celebrada el 07/04/2018 y N°32 celebrada el 09/03/2020 y; 7) Determinación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 08/02/2021 a las 17:30 hrs.

5 días - N° 293678 - \$ 3503,25 - 29/01/2021 - BOE

TORNARE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TORNARE S.A. convoca a los Señores Accionistas a: 1.- Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2021 a las 10:00 horas en primer convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Avda. Rafael Núñez Nro. 4005, B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de accionista para suscribir el acta; 2.-) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Regular n° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y correspondiente al Ejercicio Económico Regular n° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3.-) Consideración de la aprobación de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 y el Ejercicio Económico Regular n° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y retribución del Directorio; 4.) Distribución de Utilidades; 5) Elección de nuevas autoridades. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- Córdoba 25 de enero de 2021.-

5 días - N° 293685 - \$ 2748 - 29/01/2021 - BOE

FORMULA 100 PROYECTOS COMERCIALES S.A.

Convocatoria Por Acta de Directorio de fecha 20/01/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Febrero de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 361 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Consideración de la Memoria y los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades. Nota: tres días antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente. El Directorio.

5 días - Nº 293932 - \$ 3556,50 - 01/02/2021 - BOE

SUMARC S.A.S.

ACTA REUNIÓN DE SOCIOS AUTO CONVOCADA

En la ciudad de Córdoba a 6 días del mes de marzo del 2020 se reúnen en la sede social los socios de SUMARC S.A.S.: Marcos Suarez DNI 25.202.223 y Mario A. A. Romero DNI 13.912.347... el administrador pone en consideración los siguientes puntos del orden del día...: 1) Modificación del art. 7 y 14 del Estatuto Social: debido a la incorporación de un nuevo socio, se aprueba por unanimidad la modificación de los siguientes artículos...: Art. 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr/Sres MARCOS SUAREZ DNI 25.202.223 que revestirá/n el carácter de administrador/res titular/res. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual y colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en sus cargos mientras no sea/n removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor MARIO ALFREDO ANTONIO ROMERO DNI 13.912.347, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto aceptan en forma expresa, la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con

carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Dejando expresa constancia que esta reunión revistió el carácter de unánime en virtud de encontrarse presente el cien por ciento del capital social y haberse adoptado todas decisiones por unanimidad, conforme lo establece el art. 237 de La ley de Sociedades. Art. 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto por los arts 101, siguientes y concordante de la ley 19.550. El/los nombrado/os presente/s en este acto Sr/res Administrador/es MARCOS SUAREZ con domicilio especial en calle Lima 444, PB dep "C", barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, dep. Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, MARIO ALFREDO ANTONIO ROMERO DNI 13.912.347, con domicilio en calle Botafogo Nº3740, barrio Jardines del Jockey, Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina y el Sr. Representante MARCOS SUAREZ, con domicilio especial en calle Lima 444 PB dep. "C", Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprende las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - Nº 293954 - \$ 1396,01 - 28/01/2021 - BOE

INDUSCAL S.A.S.

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA.

Se complementa el Edicto Nº293300 publicado en BO el día 15/01/2021: por acta de reunión de socios de fecha 19/10/2020 y por acta de reunión de socios ratificativa y rectificativa de fecha 14/12/2020 se resolvió la modificación del Art. 7 del instrumento constitutivo, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FRANCO BACAR, DNI: 34188324, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. BACAR DANIEL LUIS, DNI 14.409.807 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la va-

cante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - Nº 293984 - \$ 545,89 - 28/01/2021 - BOE

VILLA MARIA

DON VALENTIN S.A. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nº 20 de Asamblea General Ordinaria de "DON VALENTIN S.A.", realizada el 28/12/2020 en la sede social de calle Elpidio González 215, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular al señor Carlos Alberto BARICCO y como director suplente a la señora Andrea María GOMEZ. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2022. Por Acta de Directorio Nº 34 de fecha 28/12/2020 se designó como presidente al señor Carlos Alberto BARICCO, DNI Nº 12.367.892, y como director suplente a la señora Andrea María GOMEZ, DNI Nº 16.151.265.-

1 día - Nº 293995 - \$ 267,64 - 28/01/2021 - BOE

TANCACHA

EL ROSARITO S.A.

CONSTITUCIÓN

Acta Constitutiva: 04/01/2021. Accionistas: Omar Raúl PAGLIANO, Argentino, D.N.I. 17.816.822, CUIT 20-17816822-4, nacido el 03/09/1966, domiciliado en calle Rivadavia Nº 242, localidad de Tancacha de esta Pvcia de Cba, productor agropecuario, casado y Susana Margarita SAYAGO, Argentina, D.N.I.18.369.206, CUIT 27-18369206-8, nacida el 06/09/1967, domiciliada en calle Rivadavia Nº 24, localidad de Tancacha de esta Pvcia de Cba, profesora en artes, casada. Denominación: "EL ROSARITO S.A." Domicilio Legal: jurisdicción de la localidad de Tancacha, Pvcia Cba, Rep. Argentina, con sede social en calle Rivadavia 242. Duración: 99 años desde insc en R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a toda actividad relacionada con la explotación rural agrícola – ganadera de cualquier índole, especie y bajo cualquier modalidad

legal prevista en los Códigos y/o Leyes vigentes en cada momento, tanto en inmuebles propios como arrendados a terceros u obtenidos por cualquier otro procedimiento legal. También podrá alquilar sus inmuebles total o parcialmente, convenir aparcerías con terceros y/o cualquier otra modalidad legal de explotación existente o a crearse. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos lícitos que considere conveniente, relacionados con su objeto principal, sin más limitaciones que las establecidas en la legislación vigente, tales como: Industriales: la fabricación y comercialización en general de maquinarias, herramientas, implementos, estructuras, repuestos, motores, materias primas, insumos, todos sus accesorios y afines, ya sean estos productos metálicos o no metálicos, relacionados con el cumplimiento de su objeto. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y/o distribuciones; inclusive operaciones inmobiliarias siempre relacionadas con su objeto. Servicios: laboreos, trabajos para nivelación de suelos, servicios de siembra, recolección, transporte de todo tipo y demás actividades de servicios, siempre relacionados con su objeto principal. Financieras: realizar con capital propio toda operación legal prevista en las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, explotación de concesiones, exceptuándose las actividades del artículo 299 inciso 5º de la ley 19.550. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de \$ 1.000 VN c/u, de 5 votos por acción. Suscr del cap: Omar Raúl PAGLIANO suscribe 900 acciones, o sea la suma de \$ 900.000 y Susana Margarita SAYAGO suscribe 100 acciones, o sea la suma de \$ 100.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares. La Asamblea podrá designar suplentes en igual, mayor o menor número de los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si se prescinde de la sindicatura será obligatoria la designación de por lo menos 1 director suplente. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, entre los restantes Directores, sean estos Titulares o Suplentes, surgirá o se elegirá a su reemplazante, en el orden en que hubiesen sido elegidos. Representación: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el presidente, quien de esta manera queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos públicos o priva-

dos que emanen de la sociedad, o aquellos que sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por aquel Director que surja o sea designado conforme lo establece el artículo decimo. De tal circunstancia deberá dejarse constancia en Acta de Directorio, sin que se requiera justificar el hecho ante terceros. Sin perjuicio de ello el Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados de las facultades y atribuciones que se le confiere en el mandato que se les otorgue. Fiscalización: A cargo de 1 Sínd Tit y 1 Supl que durarán 3 ejercicios, pudiendo la sociedad prescindir de la sindicatura s/ Art. 284 LS. En caso de requerir la autoridad de contralor la incorporación de la sociedad al régimen del art 299 Ley 19550, se deberá designar obligatoriamente una Com Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes, con duración de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Omar Raúl PAGLIANO, DNI 17.816.822; Directoras Suplentes: Susana Margarita SAYAGO, DNI 18.369.206 y la No accionista Francina PAGLIANO, Argentina, DNI 38.110.774, CUIT 23-38110774-4, nacida el 21/09/1994, domiciliada en calle Rivadavia Nº 242, de la localidad de Tancha, Pvcia de Cba, estudiante, y estado civil soltera. Cierre ejercicio: 30/09 de cada año.
1 día - Nº 294015 - \$ 2617,13 - 28/01/2021 - BOE

RIO TERCERO

JJG HERMANOS S.A.

CONSTITUCIÓN

Acta Constitutiva: 04/01/2021. Accionistas: Juan Manuel LOPEZ, Argentino, DNI 35.581.207, CUIT 20-35581207-4, nacido el 09/05/1991, domiciliado en calle Madre Teresa de Calcuta Nº 890 de la ciudad de Río Tercero, Pvcia de Cba, comerciante, soltero, Gaspar LOPEZ, Argentino, DNI 26.508.503, CUIT 20-26508503-3, nacido el 28/01/1978, domiciliado en calle General Paz Nº 771 de la ciudad de Río Tercero, Pvcia de Cba, comerciante, casado y Jose Maria LOPEZ, Argentino, DNI 29.961.889, CUIT 20-29961889-8, nacido el 26/04/1983, domiciliado en calle Los Alamos Nº 1111 Bº La Rufina Lote 366, ciudad de Cba Capital de esta pvcia, deportista, soltero. Denominación: "JJG HERMANOS S.A." Domicilio Legal: jurisdicción de la ciudad de Río Tercero, Pvcia Cba, Rep. Argentina, con sede social en calle Madre Teresa de Calcuta Nº 890. Duración: 99 años desde inscr en R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuen-

ta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Objeto Principal: compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación, representación, mandatos y/o consignación de automotores, camiones, colectivos, motocicletas, tractores, maquinaria agrícola, vial y en general todo tipo de vehículos motorizados o no motorizados y para cualquier uso terrestre o aéreo, sean estos nuevos o usados de propia producción o fabricados por terceros. Accesorios, repuestos, combustibles y lubricantes; explotación de talleres de reparación y todo otro tipo de servicios relacionados con los mismos. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos lícitos que considere conveniente, relacionados con su objeto principal, sin más limitaciones que las establecidas en la legislación vigente, tales como: Industriales: la fabricación y comercialización en general de maquinarias, herramientas, implementos, estructuras, repuestos, motores, materias primas, insumos, todos sus accesorios y afines, ya sean estos productos metálicos o no metálicos, destinados a ser utilizados en el cumplimiento de su objeto o para su comercialización a terceros. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, acopio, comisiones, consignaciones y/o distribuciones; relacionadas con su objeto, ya sean éstos materias primas o productos finales. Inmobiliarias: Toda clase de negocios inmobiliarios, siempre que se encuentren relacionados con su objeto principal. Financieras: Relacionadas con su objeto y con fondos propios otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares. Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, explotación de concesiones, exceptuándose las actividades del artículo 299 inciso 5º de la ley 19.550. Capital: \$ 600.000 representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de \$ 1.000 VN c/u, de 5 votos por acción. Suscr del cap: Juan Manuel LOPEZ suscribe 200 acciones, o sea la suma de \$ 200.000; Gaspar LOPEZ suscribe 200 acciones, o sea la suma de \$ 200.000 y Jose María LOPEZ suscribe 200 acciones, o sea la suma de \$ 200.000. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares. La Asamblea podrá designar suplentes en igual, mayor o menor número de los titulares. Duración: 3 ejercicios. Si se prescinde de la sin-

dicatura será obligatoria la designación de por lo menos 1 director suplente. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, entre los restantes Directores, sean estos Titulares o Suplentes, surgirá o se elegirá a su reemplazante, en el orden en que hubiesen sido elegidos. Representación: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el presidente, quien de esta manera queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos públicos o privados que emanen de la sociedad, o aquellos que sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por aquel Director que surja o sea designado conforme lo establece el artículo decimo. De tal circunstancia deberá dejarse constancia en Acta de Directorio, sin que se requiera justificar el hecho ante terceros. Sin perjuicio de ello el Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados de las facultades y atribuciones que se le confiere en el mandato que se les otorgue. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente que durarán 3 ejercicios, pudiendo la sociedad prescindir de la sindicatura s/ Art. 284 LS. En caso de requerir la autoridad de contralor la incorporación de la sociedad al régimen del art 299 Ley 19550, se deberá designar obligatoriamente una Com Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes, con duración de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Juan Manuel LOPEZ, DNI 35.581.207; Director Suplente: Gaspar LOPEZ, DNI 26.508.503 y Director Suplente: el No accionista Jose María LOPEZ, Argentino, DNI 11.829.092, CUIT 20-11829092-6, nacido el 07/10/1955, domiciliado en S/calle S/n Zona Rural 3 Km Sur Tráfico Pesado de la ciudad de Río Tercero de esta pvcia de Cba, comerciante, casado. Cierre ejercicio: 31/08 de c/ año.

1 día - N° 294016 - \$ 2925,59 - 28/01/2021 - BOE

CENTRAL NORTE CARGAS S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO – PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 30 de octubre de 2015 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: (a) Presidente: Eduardo Oscar Noriega, D.N.I. N° 7.980.210; y (b) Director Suplente: Erica Fabiana Noriega, D.N.I. N° 24.073.269; todos por término estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 294166 - \$ 335 - 28/01/2021 - BOE

VECTUS S.R.L.

MODIFICACION DE LA DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. Por Acta N°29 de fecha 10/07/2020, los socios de VECTUS S.R.L. han resuelto modificar el artículo segundo del Contrato Social, por el siguiente texto: "DURACIÓN-ARTICULO SEGUNDO: el termino de duración de la sociedad será noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Firmado Octavio J. D. Sargiotto (DNI 11.975.797) y María Daniela Sargiotto (DNI 31.843.470).

1 día - N° 294223 - \$ 385,15 - 28/01/2021 - BOE

EL TRECE DE CERVIO S.A.

Constitución de fecha 18/01/2021. Socios: 1) FRANCO ADRIAN CERVIO, D.N.I. N°25561919, CUIT/CUIL N° 20255619196, nacido el día 18/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 314, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN DARIO CERVIO, D.N.I. N°24369080, CUIT/CUIL N° 20243690804, nacido el día 02/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Carlos Gardel 295, barrio Cook, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL TRECE DE CERVIO S.A. Sede: Calle Carlos Gardel 295, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-lot". COMERCIAL: Compra, venta, acopio, exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país, y prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o ru-

rales, propios o ajenos e inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, y urbanizaciones con fines de explotación. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, depósito y su distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ADRIAN CERVIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN DARIO CERVIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CRISTIAN DARIO CERVIO, D.N.I. N°24369080 2) Director/a Suplente: FRANCO ADRIAN CERVIO, D.N.I. N°25561919. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 294271 - s/c - 28/01/2021 - BOE

BLASA GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 21/01/2021. Socios: 1) HECTOR OMAR SCOLES, D.N.I. N°22567850, CUIT/CUIL N° 20225678503, nacido el día 29/04/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tafi 1072, barrio Parque Atlantica, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO MARIO DIAZ, D.N.I. N°20972251, CUIT/CUIL N° 20209722519, nacido el día 01/08/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rivadeo 1486, piso 1,

departamento C, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLASA GROUP S.A.S.Sede: Calle Sucre 55, piso PB, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Doscientos (41200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Doce (412.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR OMAR SCOLES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO MARIO DIAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR OMAR SCOLES, D.N.I. N°22567850 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO MARIO DIAZ, D.N.I. N°20972251 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR OMAR SCOLES, D.N.I. N°22567850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/01

1 día - N° 294273 - s/c - 28/01/2021 - BOE

PANABOYS S.A.S.

Constitución de fecha 13/01/2021. Socios: 1) ANTONELLA ESTEFANIS ARROYO, D.N.I. N°38986407, CUIT/CUIL N° 27389864078, nacido el día 06/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico/A Metalúrgico, con domicilio real en Calle Ayacucho 2424, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PANABOYS S.A.S.Sede: Calle Rondeau 10, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONELLA ESTEFANIS ARROYO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTONELLA ESTEFANIS ARROYO, D.N.I. N°38986407 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO MAYTA, D.N.I. N°25920408 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONELLA ESTEFANIS ARROYO, D.N.I. N°38986407. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294287 - s/c - 28/01/2021 - BOE

TRES H BEBIDAS S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2021. Socios: 1) JOSÉ LUIS TESIO, D.N.I. N°31057868, CUIT/CUIL N° 20310578682, nacido el día 05/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Angel Carcano 1581, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cor-

do, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ARIEL SEBASTIAN CRUCIANELLI, D.N.I. N°32978798, CUIT/ CUIL N° 20329787983, nacido el día 01/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 2203, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRES H BEBIDAS S.A.S.Sede: Calle Arturo M Bas 51, piso 12, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ LUIS TESIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ARIEL SEBASTIAN CRUCIANELLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSÉ LUIS TESIO, D.N.I. N°31057868 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL SEBASTIAN CRUCIANELLI, D.N.I. N°32978798 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ LUIS TESIO, D.N.I. N°31057868. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294289 - s/c - 28/01/2021 - BOE

ARGENTIUM S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2020. Socios: 1) MARTIN NICOLAS MASSA, D.N.I. N°16214447, CUIT/CUIL N° 20162144473, nacido el día 11/03/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 1050, barrio Sd, de la ciudad de Yerba Buena, Departamento Yerba Buena, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: ARGENTIUM S.A.S.Sede: Calle D'Alembert 5640, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asistencia a personas humanas y jurídicas de todo tipo, en gestión de productos bancarios y financieros en general por ante entidades bancarias y demás entidades financieras, tales como aperturas de cuentas bancarias, apertura de cuentas en otras entidades financieras no bancarias, gestión de créditos bancarios y no bancarios; aperturas de carpetas para calificación de cuentas bancarias; tramitación de avales y demás esquemas de garantía en entidades bancarias y demás entidades financieras así como en Sociedades de Garantía Recíproca (SGR). 2) Prestación de servicios de intermediación en el relacionamiento de personas humanas y jurídicas de todo tipo con las entidades bancarias y demás entidades financieras. 3) Prestación de servicios de asesoramiento financiero y de inversiones en general. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de fideicomisos, quedando exceptuados los fideicomisos financieros y todos aquellos que se encuentren regulados por la Ley de Entidades Financieras. 6) Compra, venta, permuta, importación y exportación de vehículos automotores y/o motocicletas, y de sus partes piezas o accesorios.

En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales directamente a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades re-

lacionadas así lo permitan.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN NICOLAS MASSA, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN NICOLAS MASSA, D.N.I. N°16214447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DELFINA MASSA, D.N.I. N°40217391 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN NICOLAS MASSA, D.N.I. N°16214447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294295 - s/c - 28/01/2021 - BOE

ALFIGNA S.A.S.

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) JOSE LUIS JURADO, D.N.I. N°16230928, CUIT/CUIL N° 20162309286, nacido el día 20/02/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 2224, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALFIGNA S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 920, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reser-

va, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS JURADO, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS JURADO, D.N.I. N°16230928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANIA MICAELA ORO, D.N.I. N°35528656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS JURADO, D.N.I. N°16230928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294313 - s/c - 28/01/2021 - BOE